

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la 8.ª Región Militar por la que se anuncia concurso para contratar la compra de paja-pienso.

Esta Junta anuncia para el día 4 de junio próximo la celebración en el Almacén de Intendencia de La Coruña, a las once horas, de una licitación para la adquisición por concurso de paja-pienso necesaria en la 8.ª Región Militar durante el segundo semestre de 1969.

Plazas: La Coruña, 451 Qm.; El Ferrol, 512 Qm.; Lugo, 438 Qm.; Orense, 387 Qm.; Pontevedra, 40 Qm. y Vigo, 205 Qm.

El precio límite es reservado.

Las ofertas se entregarán en la Secretaría de la Junta (Gobierno Militar de La Coruña) cualquier día laborable, de nueve a trece treinta horas, hasta las diez cuarenta y cinco horas del citado día 4 de junio, en que termina el plazo de admisión. La documentación se entregará en sobre distinto del de la proposición, ambos cerrados y firmados por el licitador.

Fianza provisional, 2 por 100 del importe total de la oferta.

El pliego de bases, modelo de proposición y cuanta información se desee conocer sobre esta compra se facilitará en esta Junta.

El importe de este anuncio será prorrateado entre los adjudicatarios.

La Coruña, 23 de abril de 1969.—2.467-A.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la 8.ª Región Militar por la que se anuncia concurso para contratar la compra leñas hornos y cocinas.

Esta Junta anuncia para el día 3 de junio próximo la celebración en el Almacén de Intendencia de La Coruña de dos licitaciones para la adquisición por concurso de los artículos siguientes, necesarios en la 8.ª Región Militar durante el segundo semestre del presente año:

A las once horas, compra de leña hornos. Qm.: Para La Coruña, 440, y para el Ferrol, 540.

A las once treinta horas, compra de leña cocinas. Qm.: Para Lugo, 203; para Parga, 1.861; para Orense, 1.152; para Pontevedra, 46, y para Vigo, 45.

Los precios límites son reservados para ambos artículos.

Las proposiciones se entregarán a mano en la Secretaría de la Junta (Gobierno Militar de La Coruña) cualquier día laborable, de nueve a trece treinta horas, hasta las diez cuarenta y cinco horas del citado día 3 de junio, en que termina el plazo de admisión para ambos concursos. Las documentaciones se entregarán en sobre distinto al de la proposición,

los dos cerrados y firmados por el licitador.

El pliego de bases, modelo de proposición y cuanta información se desee conocer sobre estas compras se facilitará en esta Junta.

Fianza provisional, 2 por 100 del importe total de la oferta.

El importe de este anuncio será prorrateado entre los adjudicatarios.

La Coruña, 23 de abril de 1969.—2.468-A.

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso urgente para contratar la adquisición de harina de trigo con destino a la Primera, Segunda y Novena Regiones Militares y Plaza de Melilla.

Hasta las nueve cuarenta y cinco horas del día 16 de mayo de 1969 se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta Principal, sita en el paseo de la Reina Cristina, número 27, Madrid, para adquisición por el sistema de concurso urgente, de harina de trigo con destino a la Primera, Segunda y Novena Regiones Militares y Plaza de Melilla, en la cantidad de 48.800 quintales métricos, por un importe inicial de 43.608.000 pesetas, según expediente 1 S. V. 19/69-83. Dicho acto se celebrará a las diez horas del día anteriormente indicado.

Conforme determina la cláusula 3.3. del pliego de bases que ha de regir este concurso, los oferentes limitarán sus ofertas al 50 por 100 de las necesidades de todas y cada una de las Plazas de cada Región Militar, tal como se especifica en la cláusula 17.2.

El plazo de duración del suministro de la mercancía adjudicada estará de acuerdo con cuanto disponen las cláusulas 16 y 17 del citado pliego de bases.

Será requisito indispensable que los señores oferentes acompañen a sus documentaciones el documento nacional de identidad que determina la cláusula 8.1 del pliego de condiciones legales.

Las proposiciones se harán por duplicado y redactadas con arreglo al modelo publicado en el «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» número 144, de fecha 28 de junio de 1968. Dichas proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados y firmados por el licitador, uno de ellos contendrá la proposición económica y el otro la documentación que señala el pliego de bases, debiendo hacer constar en cada uno su respectivo contenido y en ambos el nombre del licitador.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta Principal todos los días hábiles desde las nueve a las catorce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrateo entre los adjudicatarios.

Madrid, 29 de abril de 1969.—El General Presidente, César Fernández Sanz.—2.603-A.

MINISTERIO DE MARINA

Resolución de la Junta de Subastas del Departamento Marítimo de Cádiz por la que se anuncia subasta para la venta de los materiales que se citan.

Se pone en conocimiento de quienes puedan interesarle que el día 31 del próximo mes de mayo, a las once horas, en la Jefatura del Ramo de Ingenieros de este Arsenal, se procederá a la venta en pública subasta de los materiales siguientes:

Clasificación número 130/69.

Precio-tipo: 148.510 pesetas.

68.200 kilogramos aproximados de proyectiles de distintos calibres.

5.000 kilogramos aproximados de cable de acero y otros efectos.

3.000 kilogramos aproximados de trapo viejo.

1 frigorífico Kelvinator (inútil).

1 máquina de hacer café.

Para información y detalles pueden dirigirse a la Sección Económica del Arsenal de La Carraca todos los días laborables, de diez a trece horas, hasta el día anterior de la fecha en que ha de celebrarse la subasta.

La Carraca, 21 de abril de 1969.—El Secretario, Carlos Martell.—2.465-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Delegación de Hacienda de Pontevedra por la que se anuncia tercera subasta para la venta de un edificio de 40 metros cuadrados de superficie, situado en barrio Arnego (Cruces).

Se saca a tercera subasta pública, para el próximo día 10 de junio, a las once treinta horas, ante la Mesa de esta Delegación, un edificio de 40 metros cuadrados de superficie, situado en barrio Arnego (Cruces).

Tipo, 1.050 pesetas, pudiendo verse el pliego de condiciones en la Sección del Patrimonio del Estado de esta Delegación.

Pontevedra, 24 de abril de 1969.—El Delegado de Hacienda.—2.472-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Pontevedra por la que se anuncia tercera subasta para la venta de un edificio de 45 metros cuadrados de superficie, situado en Costa (Creciente).

Se saca a tercera subasta pública, para el próximo día 10 de junio, a las once

horas, ante la Mesa de esta Delegación, un edificio de 45 metros cuadrados de superficie, situado en Costa (Creciente).

Tipo. 4.935 pesetas, pudiendo verse el pliego de condiciones en la Sección del Patrimonio del Estado de esta Delegación.

Pontevedra, 24 de abril de 1969.—El Delegado de Hacienda.—2.473-A.

Resolución del Parque Móvil Ministerial (Dirección General del Patrimonio del Estado) relativa a las normas para la adjudicación, por concurso, de las obras de sustitución de los ventanales existentes por otros de aluminio en viviendas y dependencias del Parque Móvil Ministerial de Cádiz.

Por este Parque Móvil Ministerial, y en virtud de acuerdo de su Junta de Gobierno, se autoriza la convocatoria del siguiente concurso, cuya licitación tendrá lugar solamente en Madrid:

a) *Objeto y tipo de la misma:* La sustitución de los ventanales existentes por otros de aluminio en viviendas y dependencias del Parque Móvil Provincial de Cádiz, conforme al proyecto redactado por el Arquitecto de la Oficina de Obras del Parque Móvil Ministerial don Jerónimo Arroyo García.

El importe del mismo, que sirve de base a la licitación, es de un millón novecientas diecisiete mil cuatrocientas ochenta y una pesetas, de las cuales corresponden 1.403.391 pesetas a obras a realizar en zona de viviendas y 514.090 pesetas a obras a realizar en dependencias del Parque.

b) *Plazo de ejecución de la obra:* Seis meses, que comenzará a contar dentro de los diez días siguientes al de la firma de escritura de contrata.

c) *Examen de documentación:* En la Oficina de Obras del Parque Móvil Ministerial, en Madrid, calle de Cea Bermúdez, número 5, planta quinta, durante los días laborables de las dieciséis a las veinte horas. En el Parque Móvil Provincial de Cádiz, calle Granja de San Ildefonso, número 6, de las nueve a las trece horas.

d) *Garantía provisional:* Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de treinta y ocho mil trescientas cincuenta (38.350) pesetas o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

e) *Clasificación a efectos de concurrencia:* Certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda, o testimonio notarial del mismo, acreditativo de la clasificación provisional de contratista en el grupo C, que señala la norma primera de la Orden del Ministerio de Hacienda de 28 de marzo de 1968.

f) *Modelo de proposición:* Conforme al que consta al final del pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Plazo de presentación:* Las proposiciones, que necesariamente deberán presentarse en mano, siendo rechazadas las que utilicen cualquier otro procedimiento, se admitirán únicamente en el Registro General del Parque Móvil Ministerial, en Madrid, calle de Cea Bermúdez, número 5, planta cuarta, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente, también hábil, en que este anuncio tenga inserción en el «Boletín Oficial del Estado» dentro del horario de las nueve a las trece horas.

h) *Apertura de pliegos:* A las doce horas del día siguiente hábil al en que expire el plazo de presentación de pliegos se reunirá la Mesa del concurso para efectuar la selección de las ofertas.

El acto público de apertura de las proposiciones aceptadas tendrá lugar en la sala de Auntas del Parque Móvil Ministerial, planta cuarta, a las trece horas del

mismo día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación.

i) *Documentos exigidos:* En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso.

Madrid, 16 de abril de 1969.—El Ingeniero Director, Ricardo Goytre Bayo. — 2.486-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia concurso-subasta de las obras comprendidas en los expedientes que se citan.

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales convoca el siguiente concurso-subasta, declarado de tramitación urgente por Orden ministerial de 18 de abril de 1969.

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta, pertenecientes a los expedientes que se citan y cuyos presupuestos de contrata, plazos de ejecución, distribución de anualidades y fecha prevista de iniciación, asimismo se reseñan.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas, así como los proyectos de las obras, estarán de manifiesto, durante el plazo de presentación de las proposiciones en la Jefatura Provincial de Carreteras de Barcelona, durante los días y horas de oficina.

3. *Garantía provisional:* Dos por ciento (2 por 100) del respectivo presupuesto de contrata.

4. *Clasificación de contratistas* (para obras de presupuesto superior a 5.000.000 de pesetas): Han de encontrarse clasificados los licitadores en el grupo o subgrupo que para cada obra se señala en la relación anexa.

5. *Modelo de proposición:* «Don con residencia en provincia de calle de número según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (exponer claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas, sin centimos, por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)»

6. Presentación de proposiciones:

6.1. Lugar de presentación: Sección de Contratación y Asuntos Generales de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, edificio de los Nuevos Ministerios, planta séptima.

6.2. Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 17 de mayo de 1969.

7. Apertura de proposiciones:

7.1. Lugar: La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, planta séptima.

7.2. Fecha y hora: A las doce horas del día 21 de mayo de 1969.

7.3. Mesa ante la cual se realizará la licitación: Mesa de Contratación de la

Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.

8. *Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación:*

8.1. Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la dependencia anteriormente reseñada. No se admitirán las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento diferente del señalado.

Constarán de tres sobres numerados, cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en los que se hará constar la referencia del expediente, título de la obra, nombre del licitador y contenido respectivo.

8.2. Sobre número 1 (cerrado, se ruega tamaño folio):

Título: Documentación general (título del proyecto).

Contenido: Contendrá los siguientes documentos:

8.2.1. Los que acrediten la personalidad del interesado y, en su caso, poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta.

8.2.2. Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval bancario (según modelo oficial Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968, «Boletín Oficial del Estado» del día 18), acreditativo de la constitución de la fianza provisional señalada en el apartado 3 de este anuncio.

8.2.3. Certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda o testimonio notarial del mismo, acreditativo de hallarse clasificado en los grupos o subgrupos señalados para cada obra en la relación anexa.

8.2.4. Declaración expresa de que el licitador no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Todos estos documentos podrán presentarse originales o mediante copias de los mismos que tengan carácter de auténticas conforme a la legislación vigente.

8.3. Sobre número 2 (cerrado y lacrado, se ruega tamaño folio).

Título: Documentación para la admisión previa (título del proyecto).

Contenido: El que se detalla en el apartado 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares y conforme al anexo número 1 de las mismas.

8.4. Sobre número 3 (cerrado y lacrado, se ruega tamaño cuartilla).

Título: Proposición económica (título del proyecto)

Contenido: Proposición económica, debidamente reintegrada y con estricta sujeción al modelo inserto en el apartado 5 de este anuncio.

Madrid, 30 de abril de 1969.—El Director general, P. D., el Jefe de la Sección de Contratación y Asuntos Generales, Pedro García Ortega.

Relación de expedientes de concurso-subasta, declarados de tramitación urgente por Orden ministerial de 18 de abril de 1969

Clave y número del expediente: 8-B-1061. 11.20/69. Provincia: Barcelona. Denominación de las obras: Iluminación de los tramos entre enlaces en la autopista Barcelona-Molins de Rey, puntos kilométricos 0,000 al 19,500. Presupuesto de contrata: 16.943.134. Fianza provisional, 2 por 100: 338.863. Plazo de ejecución: 30 de junio de 1969. Clasificación de contratista: Grupo 1. «Instalaciones eléctricas»: subgrupo 1. «Alumbrados, iluminaciones y balizamientos luminosos». Actualidad: 1969, 16.943.134 pesetas.

Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres anunciando la celebración del concurso-subasta para la adjudicación de las obras del «Proyecto de mejoras de explanación y vía entre los perfiles Km. 184.278,99 y 281.535,94 del trayecto Aranda de Duero-Burgos, del ferrocarril de Madrid-Burgos».

Condiciones generales para la licitación:

1. Presupuesto de contrata: 44.818.396 pesetas.
2. Plazo de ejecución de las obras: Ocho meses, debiendo dar comienzo las obras al día siguiente al de la firma del acta de comprobación de replanteo.
3. Exhibición de documentos: El proyecto de las obras y pliego de cláusulas administrativas particulares se hallarán de manifiesto al público durante el plazo señalado en este anuncio para presentación de proposiciones, en la Sección de Contratación, Créditos y Asuntos Generales de la Dirección General de Transportes Terrestres y en la 1.ª Jefatura de Construcción (Ministerio de Obras Públicas).
4. Fianza provisional: 896.367,92 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto de contrata.
5. Clasificación de los contratistas: Se acreditará la clasificación en los subgrupos A-2, D-1 y D-5.
6. Modelo de proposición: Se redactará de acuerdo con el insertado en este anuncio.
7. Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano en las citadas dependencias de la Sección de Contratación, Créditos y Asuntos Generales y en la 1.ª Jefatura de Construcción, hasta las trece horas del día 27 del próximo mes de mayo.
8. Apertura de proposiciones: Tendrá lugar el día 30 del próximo mes de mayo, a las trece horas, en la Dirección General de Transportes Terrestres, ante la Mesa de contratación de esta Dirección General.

Documentación que deben presentar los licitadores: Las propuestas constarán de los tres sobres que se indican a continuación, que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando además en cada uno de ellos el título de la obra objeto de este concurso-subasta.

Sobre A.—Documentación general, contendrá:

- a) Los documentos que acrediten la personalidad del licitador o, en su caso, el poder notarial o la certificación acreditativa de la representación que ostenta.
- b) El resguardo que acredite haber constituido la fianza provisional, en metálico o títulos de la Deuda, en la Caja General de Depósitos, o el aval bancario correspondiente constituido en forma reglamentaria.
- c) Certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda o testimonio notarial del mismo, acreditativo de los grupos y subgrupos en que se halla clasificado el contratista.
- d) Declaración expresa de que el licitador no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Todos estos documentos podrán presentarse originales o mediante copia de los mismos que tengan carácter de auténticas, conforme a la legislación vigente.

Sobre B.—Propuesta económica: Contendrá solamente la propuesta que se formule, ajustada al modelo recogido en este anuncio.

Sobre C.—Condiciones y referencias técnicas que han de servir de base para la admisión previa a este concurso-subasta:

Contendrá las que se detallan en la cláusula 16.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Modelo de proposición

Don (en nombre y representación de), con domicilio en provincia de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por el sistema de concurso-subasta de las obras del «Proyecto», se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa a quien representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de, (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas y céntimos en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 21 de abril de 1969.—El Director general, Santiago de Cruyllas.—2.488-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Junta Central de Compras por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de «Un electrocardiógrafo de ocho canales».

Se anuncia concurso público para la adquisición de «Un electrocardiógrafo de ocho canales», al precio límite de 796.000 pesetas, correspondientes al expediente número 17/69 del Servicio de Sanidad.

El plazo de entrega será de seis meses.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio del Aire, plaza de la Moncloa, cuarta planta, sector Norte.

Los sobres, conteniendo uno la proposición y el otro la documentación y garantías que se solicitan deberán presentarse en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y sellados, de diez a doce horas, de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 27 de mayo de 1969.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa y si el material es de procedencia nacional o extranjera.

El acto público de la apertura de las proposiciones se verificará el día 28 de mayo de 1969, a las once horas, en el salón de actos y concursos de este Ministerio, tercera planta.

Los concursantes deberán constituir una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto total de este suministro que ascenderá a 15.900 pesetas, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación.

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en el texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 97), y por lo establecido en el Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3354/1967, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» números 27, de 31 de enero, 28 y 29, de 1 y 2 de febrero de 1968).

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 16 de abril de 1969.—El Teniente Coronel Secretario.—3.530-C.

Resolución de la Junta Central de Compras por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de «Rotulos luminosos para el edificio terminal del aeropuerto de Mahón».

Se anuncia concurso público para la adquisición de «Rotulos luminosos para el edificio terminal del aeropuerto de Mahón», al precio total límite de 527.130 pesetas, correspondiente al expediente PM-M-1-69-0-9265 de la Dirección General de Infraestructura.

El plazo de entrega será de veinte días. Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores, están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio del Aire, plaza de la Moncloa, cuarta planta, sector Norte.

Los sobres, conteniendo uno la proposición y el otro la documentación y garantías que se solicitan deberán presentarse en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y sellados, de diez a doce horas de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 30 de mayo de 1969.

Conjuntamente a esta presentación, los concursantes deberán presentar un pliego de referencias de obras similares ejecutadas con anterioridad a este expediente, debiendo presentar muestras de los elementos que se vayan a contratar.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa.

El acto público de la apertura de las proposiciones se verificará el día 31 de mayo de 1969, a las once horas, en el salón de actos de este Ministerio, tercera planta.

Los concursantes deberán constituir una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto total de este suministro, que ascenderá a 10.543 pesetas, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación.

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en el texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 97), y por lo establecido en el Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3354/1967, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» números 27, de 31 de enero, 28 y 29, de 1 y 2 de febrero de 1968).

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 23 de abril de 1969.—El Teniente Coronel Secretario.—3.532-C.

Resolución de la Junta Central de Compras por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de cuatro camiones cisternas de 20.000 litros.

Se anuncia concurso público para la adquisición de cuatro camiones cisternas de 20.000 litros, al precio límite de pesetas 10.760.000, correspondiente al expediente 9/69, del Servicio de Combustibles.

El plazo de entrega será dentro del actual ejercicio económico.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio del Aire, plaza de la Moncloa, cuarta planta, sector Norte.

Los sobres, conteniendo uno la proposición y el otro la documentación y garantías que se solicitan, así como planos, diseños, etc., deberán presentarse en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y sellados, de diez a doce horas de los días laborables, desde el siguiente a

la publicación de este anuncio hasta el día 28 de mayo de 1969.

Los oferentes deberán presentar un modelo de la unidad ofertada, con anterioridad a la celebración del concurso, en el Banco de pruebas del Departamento de Material del Instituto Nacional de Técnica Aeronáutica «Esteban Terradas» (I. N. T. A. E. T.), Torrejón de Ardoz, o, en su defecto, un certificado o certificados de Entidades, Organismos o clientes en los que se indique que por el oferente se han suministrado cisternas iguales o similares a las ofertadas, en una cantidad no inferior a diez unidades; se indicará también el lugar en donde se encuentran prestando servicio.

En estos sobres deberá consignarse extensoramente el nombre de la Empresa y si es de procedencia nacional o extranjera.

El acto público de la apertura de las proposiciones se verificará el día 29 de mayo de 1969, a las once horas, en el salón de Juntas de este Ministerio.

Los concursantes deberán constituir una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto total de este suministro, que ascenderá a 215.200 pesetas, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación.

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en el texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 97), y por lo establecido en el Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3354/1967, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» números 27, de 31 de enero, 28 y 29, de 1 y 2 de febrero de 1968).

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 22 de abril de 1969.—El Teniente Coronel Secretario.—3.531-C.

Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado B-5-69-3-9.363, «Mejora de señalización de diversas zonas de pista y estacionamiento del aeropuerto de Barcelona».

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado B-5-69-3-9.363, «Mejora de señalización de diversas zonas de pista y estacionamiento del aeropuerto de Barcelona», por un importe total máximo de 533.740 pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos.

Los pliegos de prescripciones técnicas y administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire, Madrid, todos los días laborables, de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional a depositar, en la forma que determina el artículo 340 del Reglamento de Contratación del Estado, aprobado por Decreto número 3354/1967, asciende a la cantidad de 10.675 pesetas.

El plazo de terminación para estas obras será de diez días.

Los licitadores presentarán con la documentación una declaración jurada que acredite no tener contratos con el Estado por un importe superior a 5.000.000 de pesetas. En el caso de que rebasara esta cifra, deberá estar clasificado dentro del grupo G, subgrupo 5, «Señalizaciones y balizamientos viales», con arreglo a lo dispuesto en los artículos 34 y 35 de la Ley de Contratos del Estado. Decreto 838/1966 («Boletín Oficial del Estado» nú-

mero 92, de 18 de abril de 1966) y Orden del Ministerio de Hacienda de 16 de mayo de 1967 («Boletín Oficial del Estado» número 119).

Los licitadores entregarán en mano, en la Secretaría de esta Junta Económica, hasta el día 28 de mayo a las trece horas, las proposiciones y documentación exigida, en dos sobres: uno, cerrado y lacrado, conteniendo la proposición económica, y otro con el resto de la documentación, debiendo solicitar el correspondiente recibo de la entrega de esta documentación. No se admitirán, y por lo tanto no serán tomadas en consideración, aquellas documentaciones que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura, en el Ministerio del Aire, el día 4 de junio, a las trece treinta horas.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 23 de abril de 1969.—El Secretario de la Junta Económica, César Calderón de Lomas.—2485-A.

Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado B-13-69-5-9.349, «Construcción de un pozo de reserva para abastecimiento de aguas del aeropuerto de Barcelona».

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado B-13-69-5-9.349, «Construcción de un pozo de reserva para abastecimiento de aguas del aeropuerto de Barcelona», por un importe total máximo de 557.617 pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos.

Los pliegos de prescripciones técnicas y administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire, Madrid, todos los días laborables, de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional a depositar, en la forma que determina el artículo número 340 del Reglamento de Contratación del Estado, aprobado por Decreto número 3354/1967, asciende a la cantidad de pesetas 11.152.

El plazo para la terminación de estas obras será de veinte días.

Los licitadores presentarán con la documentación una declaración jurada que acredite no tener contratos con el Estado por un importe superior a 5.000.000 de pesetas. En el caso de que rebasara esta cifra, deberá estar clasificado dentro del grupo E, subgrupo E-7, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 34 y 35 de la Ley de Contratos del Estado. Decreto 838/1966 («Boletín Oficial del Estado» número 92, de 18 de abril de 1966) y Orden del Ministerio de Hacienda de 16 de mayo de 1967 («Boletín Oficial del Estado» número 119).

Los licitadores entregarán en mano, en la Secretaría de esta Junta Económica, hasta el día 28 de mayo, a las trece horas, las proposiciones y documentación exigida, en dos sobres: uno, cerrado y lacrado, conteniendo la proposición económica, y otro con el resto de la documentación. No se admitirán, y por lo tanto no serán tomadas en consideración, aquellas documentaciones que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en esta Dirección General de In-

fraestructura, en el Ministerio del Aire, el día 4 de junio, a las trece quince horas. El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 23 de abril de 1969.—El Secretario de la Junta Económica, César Calderón de Lomas.—2484-A.

Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado AL-3-69-2-9.332, «Pavimentación del estacionamiento de coches en el aeropuerto de Almería».

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado AL-3-69-2-9.332, «Pavimentación del estacionamiento de coches en el aeropuerto de Almería», por un importe total máximo de 630.884 pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos.

Los pliegos de prescripciones técnicas y administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire, Madrid, todos los días laborables, de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional, a depositar en la forma que determina el artículo 340 del Reglamento de Contratación del Estado, aprobado por Decreto número 3354/1967, asciende a la cantidad de 12.418 pesetas.

El plazo para la terminación de estas obras será de un mes.

Los licitadores presentarán con la documentación una declaración jurada que acredite no tener contratos con el Estado por un importe superior a 5.000.000 de pesetas. En el caso de que rebasara esta cifra, deberá estar clasificado dentro del grupo G, subgrupo 4, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 34 y 35 de la Ley de Contratos del Estado, Decreto 838/1966 («Boletín Oficial del Estado» número 92 de 18 de abril de 1966) y Orden del Ministerio de Hacienda de 16 de mayo de 1967 («Boletín Oficial del Estado» número 119).

Los licitadores entregarán en mano, en la Secretaría de esta Junta Económica, hasta el día 28 de mayo, a las trece horas, las proposiciones y documentación exigida, en dos sobres: uno, cerrado y lacrado, conteniendo la proposición económica, y otro con el resto de la documentación, debiendo solicitar el correspondiente recibo de la entrega de esta documentación. No se admitirán, y por lo tanto no serán tomadas en consideración, aquellas documentaciones que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura, en el Ministerio del Aire, el día 4 de junio, a las trece horas.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 23 de abril de 1969.—El Secretario de la Junta Económica, César Calderón de Lomas.—2483-A.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Resolución de la Gerencia de Urbanización por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de urbanización (explanación y pavimentación, alcantarillado y abastecimiento de agua) del polígono «Las Hervencias», sito en Avila.

Autorizada la contratación por concurso-subasta de las obras de urbanización (explanación y pavimentación, alcantari-

lado y abastecimiento de agua) del polígono «Las Hervencias», sito en Avila, se admitirán proposiciones para tomar parte en el mismo hasta las trece horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se presentarán en la Gerencia de Urbanización (planta cuarta del Ministerio de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, Madrid) o en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Avila, en la forma que se determina en la cláusula séptima del pliego de cláusulas administrativas particulares, advirtiéndose que no se admitirá por la Mesa la presentación ante la misma, en el acto licitatorio, del documento acreditativo de la constitución de la fianza provisional.

Los grupos o subgrupos de obras de entre los relacionados en la Orden del Ministerio de Hacienda de 28 de marzo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 30) requeridos para la adjudicación de las mismas son los siguientes: Grupo A, subgrupos 1 y 2; grupo E, subgrupo 1, y grupo G, subgrupo 4.

El proyecto de las obras estará de manifiesto en la Gerencia de Urbanización y en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Avila.

El acto público de la adjudicación provisional tendrá lugar en la Gerencia de Urbanización a partir de las diez horas del décimo día hábil siguiente al en que hubiera finalizado el plazo de admisión de proposiciones, ante la Mesa y en la forma establecida en la condición décima del pliego de las particulares y económicas.

El tipo de licitación es de treinta y dos millones quinientas setenta y ocho mil novecientos cuatro pesetas (32.578.904 pesetas).

La cuantía de la fianza provisional es de seiscientos cincuenta y una mil quinientas setenta y ocho pesetas (651.578 pesetas).

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don de nacionalidad vecino de con domicilio en enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 1969, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en concurso-subasta de las obras de urbanización (explanación y pavimentación, alcantarillado y abastecimiento de agua) del polígono «Las Hervencias», sito en Avila, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por el coeficiente de adjudicación de obtenido dividiendo el importe de la oferta por el presupuesto tipo hasta la quinta cifra decimal.

(Lugar, fecha y firma del solicitante.)

Madrid, 16 de abril de 1969.—El Director-Gerente, P. D., el Secretario general, Alfonso Terrer de la Riva.—2.491-A.

Resolución de la Gerencia de Urbanización por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de urbanización (explanación y pavimentación, saneamiento y abastecimiento de agua) del polígono «Mijares», sito en Almazora (Castellón de la Plana).

Autorizada la contratación por concurso-subasta de las obras de urbanización (explanación y pavimentación, saneamiento y abastecimiento de agua) del polígono «Mijares», sito en Almazora (Castellón de la Plana), se admitirán proposiciones para tomar parte en el mismo hasta las trece horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se presentarán en la Gerencia de Urbanización (planta cuarta del Ministerio de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, Madrid) o en la Delegación Provincial de dicho Ministerio en Castellón de la Plana (calle Enmedio, número 24, sexta planta) en la forma que se determina en la cláusula séptima del pliego de cláusulas administrativas particulares, advirtiéndose que no se admitirá por la Mesa la presentación ante la misma, en el acto licitatorio, del documento acreditativo de la constitución de la fianza provisional.

Los grupos o subgrupos de obras de entre los relacionados en la Orden del Ministerio de Hacienda de 28 de marzo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 30) requeridos para la adjudicación de las mismas son los siguientes: Grupo A, subgrupo 2; grupo B, subgrupo 2; grupo E, subgrupo 1, y grupo G, subgrupo 4.

El proyecto de la obra estará de manifiesto en la Gerencia de Urbanización y en la Delegación Provincial antes citada.

El acto público de la adjudicación provisional tendrá lugar en la Gerencia de Urbanización el décimo día hábil siguiente al que hubiera finalizado el plazo de admisión de proposiciones, a las diez horas y ante la Mesa y en la forma establecida en la condición décima del pliego de las particulares y económicas.

El tipo de licitación es de treinta y un millones ochocientos noventa y cuatro mil doscientas veintinueve pesetas (31.894.229 pesetas).

La cuantía de la fianza provisional es de seiscientos treinta y siete mil ochocientos ochenta y cinco pesetas (637.885 ptas.)

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don de nacionalidad vecino de con domicilio en en representación de enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 1969, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en el concurso-subasta de las obras de urbanización (explanación y pavimentación, saneamiento y abastecimiento de agua) del polígono «Mijares», sito en Almazora (Castellón de la Plana), se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por el coeficiente de adjudicación de obtenido dividiendo el importe de la oferta por el presupuesto tipo hasta la quinta cifra decimal.

(Lugar, fecha y firma del solicitante.)

Madrid, 24 de abril de 1969.—El Director-Gerente, P. D., el Secretario general, Alfonso Terrer de la Riva.—2.489-A.

Resolución de la Gerencia de Urbanización por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de urbanización (red de alumbrado público del sistema viario y obras de fábrica de los Centros de transformación) del polígono «Bens» (primera y segunda fases), de La Coruña.

Autorizada la contratación por concurso-subasta de las obras de urbanización (red de alumbrado público del sistema viario y obras de fábrica de los Centros de transformación) del polígono «Bens» (primera y segunda fases), sito en La Coruña, se admitirán proposiciones para tomar parte en el mismo hasta las trece horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se presentarán en la Gerencia de Urbanización (planta cuarta del Ministerio de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, Madrid)

o en la Delegación Provincial de dicho Ministerio en La Coruña (calle Arcejo, números 14 y 16) en la forma que se determina en la cláusula séptima del pliego de cláusulas administrativas particulares, advirtiéndose que no se admitirá por la Mesa la presentación ante la misma, en el acto licitatorio, del documento acreditativo de la constitución de la fianza provisional.

Los grupos o subgrupos de obras de entre los relacionados en la Orden del Ministerio de Hacienda de 28 de marzo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 30) requeridos para la adjudicación de las mismas son los siguientes: Grupo I, subgrupos 1, 4, 5 y 6.

El proyecto de la obra estará de manifiesto en la Gerencia de Urbanización y en la Delegación Provincial antes citada.

El acto público de la adjudicación provisional tendrá lugar en la Gerencia de Urbanización el décimo día hábil siguiente al en que hubiera finalizado el plazo de admisión de proposiciones, a las diez horas y ante la Mesa y en la forma establecida en la condición décima del pliego de las particulares y económicas.

El tipo de licitación es de once millones trescientas setenta y seis mil ciento veintiocho pesetas (11.376.128 ptas.).

La cuantía de la fianza provisional es de doscientas veintisiete mil quinientas veintitrés pesetas (227.523 ptas.).

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don de nacionalidad vecino de con domicilio en enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 1969, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en el concurso-subasta de las obras de urbanización (red de alumbrado público del sistema viario y obras de fábrica de los Centros de transformación) del polígono «Bens» (primera y segunda fases), sito en La Coruña, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por el coeficiente de adjudicación de obtenido dividiendo el importe de la oferta por el presupuesto tipo hasta la quinta cifra decimal.

(Lugar, fecha y firma del solicitante.)

Madrid, 24 de abril de 1969.—El Director-Gerente, P. D., el Secretario general, Alfonso Terrer de la Riva.—2.490-A.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de sustitución línea aérea de 46 KV., de protección oficial, en poblado de Manteras (Madrid).

La Organización Sindical convoca subasta para adjudicar las obras de construcción de sustitución línea aérea de 46 KV., de protección oficial, en poblado de Manteras (Madrid), según proyecto redactado por el Ingeniero don Manuel Barreiro Alvarez.

El presupuesto de subasta asciende a doce millones doscientas noventa y siete mil cuatrocientas cuatro (12.297.404) pesetas y la fianza provisional a doscientas cuarenta y cinco mil novecientos cuarenta y ocho (245.948) pesetas y ocho (8) céntimos.

El plazo de ejecución de dichas obras es de ocho meses.

Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial, y documentación para optar

a la subasta se presentaran en la Delegación Sindical Provincial de Madrid o en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar y Arquitectura (paseo del Prado, 18-20), en horas de oficina y dentro del plazo de veinte días hábiles siguientes al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose la admisión de las proposiciones a las doce horas del último día de dicho plazo.

Entre la documentación que se aporte, detallada en el pliego de cláusulas administrativas particulares, deberá figurar la establecida en la Ley y Reglamento de Contratos del Estado, que acredite que la Empresa se halla clasificada, como Contratista de obras del Estado, en el grupo C), Edificaciones, del artículo 289 del Reglamento de 28 de diciembre de 1967.

El acto de la subasta se celebrará en la Delegación Sindical Provincial de Madrid, a las doce horas del primer día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

El proyecto completo de las obras, los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de condiciones técnicas estarán de manifiesto en la Delegación Sindical Provincial de Madrid (Secretaría Técnica de Hogar y Arquitectura), en la Jefatura Nacional de la propia Obra Sindical del Hogar y en el Instituto Nacional de la Vivienda, en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 28 de abril de 1969.—El Jefe Nacional de la Obra, Enrique Salgado Torres.—2.578-A.

Resolución de la Delegación Nacional de Sindicatos por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de saharianas con destino al personal subalterno de esta Delegación.

La Organización Sindical convoca concurso público para la adquisición de saharianas con destino a nuestro personal subalterno.

El pliego de condiciones que ha de regir este concurso podrá recogerse en la Oficialía Mayor de la D. N. S., paseo del Prado, números 18 y 20, planta primera, cualquier día hábil de diez a trece horas.

El plazo de admisión de ofertas terminará el día 24 de mayo, a las trece horas.

Madrid, 26 de abril de 1969.—El Oficial Mayor.—2.498-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Valladolid por la que se anuncian subastas para contratar la ejecución de las obras que se citan.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» número 91, de fecha 21 de abril de 1969, publica anuncio para la contratación de las obras de reforzado del firme y riego asfáltico de los caminos vecinales siguientes:

Cervillejo de la Cruz a Fuente el Sol:

Tipo: 774.122,50 pesetas.
Fianza provisional: 15.482,45 pesetas.
Plazo de ejecución: Ocho meses.

Troscilla de la Orden a Fresno el Viejo:

Tipo: 2.016.358,25 pesetas.
Fianza provisional: 40.327,16 pesetas.
Plazo de ejecución: Ocho meses.

Tordesillas a Villavieja del Cerro:

Tipo: 506.028,25 pesetas.
Fianza provisional: 10.120,56 pesetas.
Plazo de ejecución: Seis meses.
Fianza definitiva: Será para estas obras del 4 por 100 del precio de adjudicación.
Plazo de garantía: Cuatro meses.

Los proyectos, Memorias y pliego de condiciones de estas obras están de manifiesto en las oficinas de Secretaría, Negociado de Fomento, durante el plazo de presentación de proposiciones, que es de veinte días a partir de la publicación de este anuncio y desde las nueve a las catorce horas.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, de estado de profesión vecino de domiciliado en en nombre propio (o en representación de), impuesto del pliego de condiciones facultativas y administrativas para contratar la obra a que se refiere el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha acepta integrar dichas cláusulas de los pliegos de condiciones referidos y ofrece ejecutar dichas obras con arreglo al proyecto formulado para las mismas, en la cantidad de (aquí se escribirá, con letra clara, la cantidad por la que se ofrece la realización de la obra).

Asimismo se comprometo al cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre las siguientes materias: Protección a la industria nacional, Ley de Contrato de Trabajo, salarios mínimos, afiliación de los trabajadores en el Régimen Obligatorio de Seguros Sociales, Montepios y Mutualidades, aseguramiento de los obreros por riesgos de accidentes y régimen fiscal tributario.

Valladolid, de de 1969.

(Firma del licitador o su apoderado.)

Valladolid, 21 de abril de 1969.—El Presidente, José Luis Mosquera Pérez.—El Secretario, José Pascual Araujo.—2.438-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcudia de Carlet (Valencia) por la que se rectifica la subasta para la adjudicación de obras de alcantarillado en zona de ensanche de esta villa.

El «Boletín Oficial del Estado» número 87, del 11 de abril de 1969, anuncia subasta para la adjudicación de obras de alcantarillado en zona de ensanche de esta villa, por precio tipo a la baja de 4.348.686 pesetas.

Habiendo observado esta Corporación que ha habido error material en la transcripción del precio tipo de licitación, por aplicación del artículo 111 de Ley del Procedimiento Administrativo, este Ayuntamiento acuerda:

1.º Rectificar el precio de dicha subasta, que lo es por importe de 4.015.142,64 pesetas y no el allí expresado.

2.º Declarar la validez de las restantes cláusulas de la convocatoria y del anuncio aparecido en el «Boletín Oficial del Estado» número 87 del 11 de abril de 1969.

3.º Abrir nuevo plazo de presentación de plicas para concurrir a dicha subasta a partir del día siguiente al de aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», que lo será de veinte días, a tenor del artículo 27 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Alcudia de Carlet, 17 de abril de 1969.—El Alcalde, Aurelio Sánchez Nadal.—3.525-C.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia subasta de las obras de cambio de luminarias y de equipos por el sistema de vapor de sodio, color corregido a alta presión, en plazas de España, Aragón Paraíso y paseo de Independencia.

Objeto y tipo de la subasta: Son objeto de la presente subasta la contratación de las obras de cambio de luminarias y de equipos por el sistema de vapor de sodio, color corregido a alta presión, en plazas de España, Aragón Paraíso y paseo de Independencia, por el precio tipo, en baja, de 1.889.312 pesetas.

Duración del contrato y forma de verificar los pagos: El plazo máximo para la ejecución total de las obras del proyecto será el señalado por la dirección técnica de la obra. El pago mediante certificaciones de obra, con cargo a la consignación señalada por el señor Interventor de Fondos Municipales.

Antecedentes: Se hallan de manifiesto en la Sección de Urbanismo de la Secretaría General, durante las horas de oficina (nueve treinta a trece treinta).

Garantía provisional: La de 33.339.
Garantía definitiva: Será la que resulte de la aplicación del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición: El que figura al final del presente anuncio.

Plazo, lugar y hora en que han de presentarse los pliegos: El plazo para la admisión de proposiciones es de diez días hábiles, a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», terminando a las trece horas del día décimo. Las proposiciones pueden presentarse, además de en la Sección de Urbanismo, en Oficialía Mayor y Registro General de esta excelentísima Corporación.

Lugar, día y hora en que se verificará su apertura: El acto de apertura de los pliegos se verificará en el salón de subastas de la Casa Consistorial a las trece horas del día siguiente hábil al que fine el plazo de presentación de proposiciones.

No se precisa para la validez del contrato que pueda derivarse de esta subasta autorización superior alguna.

Todos los gastos que se originen con motivo de esta licitación serán de cuenta del adjudicatario, incluso el importe de los anuncios.

Las proposiciones deberán ir reintegradas con timbre del Estado de seis pesetas y municipal de quince. La falta de reintegro será defecto subsanable.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en calle número manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 1969, referente a la subasta de las obras de cambio de luminarias y de equipos por el sistema de vapor de sodio, color corregido a alta presión, en plazas de España, Aragón, Paraíso y paseo de Independencia, y teniendo capacidad legal para ser contratista, se comprometo con sujeción en un todo a los respectivos proyectos, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto, y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados en los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 23 de abril de 1969.—El Alcalde, Cesáreo Alierta Perela.—Por acuerdo de S. E. el Secretario general, Luis Aramburo Berbegal.—2.598-A.